

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

DONACION

COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL



México, D. F., 5 de junio de 1981

XXV/CPSS/MSI/4

INFORME DE LA DIRECCION DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

I N D I C E

	Página No.
I. INTRODUCCION	1
II. ANTECEDENTES	3
III. ACTIVIDADES DOCENTES	20
1. MAESTRIAS	23
a). Culminación del primer programa de Maestrías en Actuaría, Estadística e Informática aplicadas a la Seguridad Social. (1979-1980)	
b) Cancelación de la Maestría en Planeación y Diseño de Unidades Médicas en Instituciones de Seguridad Social.	
c). Iniciación del segundo programa de Maestrías.	
2. CURSOS	
a). Realizados en la Sede	27
b). Realizados fuera de sede	36
3. CURSO DE ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE HOSPITALES.	38
4. CURSO DE INFORMATICA	40
IV. PUBLICACIONES	42
V. PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS	43
VI. COLABORACION DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES	47
VII. SERVICIOS PRESTADOS POR LAS INSTALACIONES DEL CIESS	50

INTRODUCCION

El Estatuto del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social al definir la naturaleza y los fines de la Institución, señala que su funcionamiento está encomendado a la acción conjunta del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el marco de esta vigésima quinta reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de acuerdo con su orden del día, cumplimos con informar respecto al quehacer de nuestro Instituto en el lapso comprendido entre marzo de 1980 y mayo de 1981.

Describimos en este informe las actividades cumplidas en la función de capacitar personal para la Seguridad Social del continente, tanto a través de los cursos y seminarios efectuados en nuestra sede como aquéllos realizados fuera de ella.

Registramos de manera significativa la culminación del primer programa de Maestrías en Actuaría, Estadística e Informática aplicadas a la Seguridad Social como también la iniciación del segundo programa de ellas, iniciativa que apunta a formar especialistas de alto rango. A juicio del señor Presidente del CIESS, Lic. Arsenio Farell Cubillas, -

esta es una tarea indeclinable ante las necesidades de las Instituciones que están obligadas a superar los buenos propósitos y cuyo compromiso no está limitado a la hora presente, tal como lo expresara en la ceremonia de graduación del 19 de noviembre de 1980.

El CIESS, como Centro de alto nivel de preparación en materia de Seguridad Social, ha tratado, en el lapso que comprende este informe, de estar consecuentemente a la altura de tan relevante misión.

1. Antecedentes de la creación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

La preocupación por el mejoramiento de la capacitación del personal de las instituciones de seguridad social, fue una inquietud que surgió en época temprana de la existencia de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. La resolución No. 34 de la III Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, celebrada en Buenos Aires en 1951, recomienda a las instituciones latinoamericanas de mayor desarrollo la elaboración de planes de becas para los países en los cuales "la seguridad social todavía no esté organizada" y, al mismo tiempo, señala como tarea propia de la Conferencia, el objetivo de promover la capacitación de los funcionarios. Cuatro años después, en la V Asamblea General de la Conferencia celebrada en Caracas en 1955, las inquietudes sobre la capacitación cristalizan alrededor de tres puntos fundamentales: la selección, capacitación y adaptación del personal a los fines de la seguridad social. Se producen recomendaciones sobre pruebas de aptitud psicofísica y de competencia profesional, -- previas a la admisión a los cargos; sobre el necesario otorgamiento de facilidades al personal para su perfeccionamiento mediante cursos y becas y sobre la asistencia técnica de los organismos internacionales. Se insiste en el intercambio de funcionarios a través de la acción de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social o -- bien mediante acuerdo entre las instituciones; se propone que éstas

Últimas organicen cursos intensivos de aprendizaje para el personal; aparece la preocupación, aún no totalmente satisfecha en nuestros -- días, porque la doctrina de la seguridad social se enseñe en los co- legios y uníversidades, como un medio para lograr la adaptación del profesional liberal a una nueva forma de servicio a la sociedad. Co- mo complemento de estas disposiciones se acuerda recomendar la implan- tación de sistemas que garanticen la estabilidad en el cargo del per- sonal, remuneraciones adecuadas, ascensos y estímulos de carácter so- cial, económico y cultural.

Las conferencias antes citadas fueron el antecedente que -- condujo a una consideración más definida de los problemas de la admi- nistración de personal. El Comité Permanente Interamericano de Segu- ridad Social en su VII Reunión, celebrada en México en septiembre de 1958, acordó incluir en la Agenda de la VI Asamblea General de la Con- ferencia un tema relacionado con la "Selección, Capacitación y Condi- ciones de Trabajo del Personal de las Instituciones de Seguridad So- cial". Dicha resolución fué confirmada en la IX Reunión del Comité - Permanente celebrada en México en 1959. En esa oportunidad se propu- so la creación de un Centro Interamericano de Estudios de Seguridad - Social.

2. Creación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

La Secretaría General del Comité Permanente inició la prepa-

ración de un proyecto de resolución y, en forma previa, distribuyó un cuestionario a todas las instituciones con el propósito de recoger información sobre este tema. Sobre la necesidad de una nueva encuesta de naturaleza similar hacemos algunas consideraciones más adelante.

El estudio que realizó la Secretaría General del Comité -- Permanente Interamericano de Seguridad Social, permitió a la Asamblea General aprobar la Resolución No. 55 sobre "Selección, Capacitación y Condiciones de Trabajo del Personal de las Instituciones de Seguridad Social". La parte considerativa de dicha resolución reitera algunos de los principios enunciados en las resoluciones anteriores, pero los presenta en forma más ordenada y con mayor desarrollo. Se declara que la prestación de los servicios a los derechohabientes tiene como presupuesto fundamental la existencia de un personal idóneo y específicamente preparado; que los problemas de la seguridad social son, en gran parte, de carácter técnico administrativo y que es indispensable la eficiencia del personal para "la buena marcha de un servicio que está basado en el binomio eficiencia-economía". Se reconoce que el elevado costo de la gestión tiene como causa el exceso de funcionarios; que la extensión de los regímenes se encuentra limitada por la falta de personal técnicamente capaz y que la baja calidad de las prestaciones puede provocar la indiferencia de la población protegida ante el desarrollo de la seguridad social.

Con base en estos razonamientos se propone la creación de escuelas, centros o institutos de capacitación del personal de las instituciones de seguridad social. Se indica que la capacitación debe ser realista y práctica. Se insiste en el intercambio de funcionarios y en la concesión de becas como medios de ampliación de conocimientos y perfeccionamiento de habilidades. Se estima necesaria para el cumplimiento de estos fines la colaboración de los organismos internacionales desde el punto de vista económico y también, en el campo del asesoramiento técnico. Al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, como organismo regional, se le señala la misión específica de crear un centro de capacitación del personal de las instituciones de seguridad social, cuya misión no sólo será impartir conocimientos, sino también preparar programas de adiestramiento para las instituciones, el otorgamiento de becas y la distribución del intercambio de funcionarios.

RESOLUCION "C.I.S.S." NUMERO 58

CREACION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE
SEGURIDAD SOCIAL

La VI Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social

Considerando:

Que las instituciones de seguridad social, miembros de la Conferencia desean consolidar y ampliar las medidas que han tomado

para una adecuada preparación del personal que en ellas preste sus servicios;

Considerando:

Que es imprescindible para el desarrollo y fortalecimiento de los seguros sociales contar con personal apto, idóneo y socialmente responsable de sus funciones.

R E S U E L V E :

1º Que se establezca en México un Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, cuyo funcionamiento se encomienda a la acción conjunta del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

2º Que se integre una comisión especial, designada por el Presidente de esta Conferencia, para realizar los trabajos inmediatos de instalación, organización y funcionamiento del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

A pesar de que la Resolución no tiene un ordenamiento claro de su contenido, debe reconocerse que estableció principios de gran importancia y que sistematizó, en una forma más madura, el contenido y la intención de las resoluciones de las Asambleas Generales

anteriores. Su doctrina puede resumirse así:

- a) La capacitación debe tener un carácter práctico, de utilidad inmediata para las instituciones.
- b) Las instituciones deben promover la creación de programas de desarrollo de su personal.
- c) Dichos programas deben complementarse a través de la concesión de becas y del intercambio de funcionarios.
- d) Los organismos internacionales deben colaborar al proceso de capacitación prestando ayuda económica y asistencia técnica a las instituciones.
- e) Es función del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social participar en la capacitación de los funcionarios de las instituciones de la región asesorando a las instituciones, coordinando el intercambio de funcionarios a través del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social para impartir conocimientos y prestar asesoramiento a las instituciones en sus propios programas nacionales de capacitación.

Estas definiciones tuvieron realización en citada Resolución No. 58 de la misma Asamblea General que creó el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social con sede en México, cuyo fun-

cionamiento se encomendó "a la acción conjunta del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Instituto Mexicano del Seguro Social".

La actividad del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social desde su fundación hasta la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social cumplió su ofrecimiento hecho a la Conferencia de construir las instalaciones del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Lo dotó de magníficas construcciones: una residencia cómoda para los estudiantes internos, comedores de amplia capacidad, aulas bien equipadas para la docencia, auditorio, equipos de traducción simultánea, ayudas audiovisuales, biblioteca y un hermoso conjunto arquitectónico propicio para el estudio y la reflexión.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social inició sus actividades en 1963. La enseñanza se diseñó en la forma de cursos intensivos de corta duración. Esta modalidad docente ha probado ser la más adecuada a los intereses de las instituciones. En la capacitación para el servicio público, que es el caso de las instituciones de seguridad social, el objetivo fundamental es alcanzar un uso más eficiente de la fuerza de trabajo disponible. La enseñanza en este campo debe ser pragmática, de aplicación específica y a corto plazo. Así se garantiza la pronta integración del funcionario a su trabajo. Es claro que deben contemplarse excepciones y que no puede establecerse una línea absoluta de división entre la docencia académica y la capacitación para el

mejor desempeño de una función específica.

En estos primeros ocho años de existencia del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, se definió una columna vertebral de enseñanza, constituida por los cursos de Organización; Funcionamiento y Dirección de los Servicios Médicos, Administración de Personal y de Organización, Métodos y Sistemas Administrativos, que se han dictado ininterrumpidamente casi todos los años desde 1964.

Al finalizar el año de 1971 el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social había tenido 991 alumnos; muchos de sus egresados llegaron a ocupar importantes cargos en las jerarquías institucionales. Esto constituye una prueba de que la enseñanza del Centro fue provechosa. En forma paralela a esta actividad docente se hicieron algunas publicaciones bajo el título de Cuadernos Técnicos del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Dichas publicaciones recogen las lecciones dictadas en la institución por distinguidos profesores, en su mayoría europeos. Este esfuerzo tuvo una gran significación en la etapa formativa del Centro y contribuyó a crearle prestigio.

La consolidación del Centro como una institución de enseñanza, y la definición de sus cursos principales así como la de su orientación docente, son pues, los resultados positivos de este --

primer período de su existencia.

Por otra parte, se tuvo a lo largo de todo este período el problema de la heterogeneidad en la formación y conocimientos de los grupos de alumnos. El Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, doctor Gonzalo Arroba, señaló -- las deficiencias en casi todos sus informes al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Este problema se presenta en todos los cursos de capacitación a funcionarios o empleados en -- servicio; el nivel cultural y de preparación de éstos puede ser -- muy variado. Muy a menudo las instituciones o empresas carecen -- de información sobre el coeficiente intelectual o la posesión de ciertas aptitudes o habilidades de sus servidores. En el caso -- concreto del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, el establecimiento de un sistema claro de requisitos para la ins--cripción en los cursos es una ayuda valiosa para resolver este pro--blema, pero dichas normas requieren el complemento de una selec--ción cuidadosa de los participantes por parte de las instituciones.

La Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social no volvió a ocuparse de los problemas relativos -- a la capacitación a partir de 1960. La creación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social pareciera haber dejado sa--tisfechos los anhelos y propósitos expresados en las Resoluciones de la III, V y VI Asambleas Generales de la Conferencia Interameri

cana de Seguridad Social. Era lógico que al convocarse la IX Asamblea General, existiera la preocupación de llevar a cabo una revisión crítica de las actividades del Centro.

La seguridad social de la región americana había alcanzado importantes desarrollos en el período y existían en ese momento 77 instituciones en los países de este Continente.

Resoluciones de la IX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de la XVII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en Quito, Ecuador. Agosto, 1971.

La Asamblea General de la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social aprobó la Resolución número 75, cuyo contenido esencial, en lo relativo a la capacitación es el siguiente:

- a) Recomendar a las instituciones y administraciones americanas de seguridad social, la creación de centros o servicios nacionales dedicados a la capacitación y entrenamiento del personal, o la ampliación de los centros o servicios que ya existieran.
- b) Disponer que el Centro preste su colaboración a las instituciones que la solicitasen en relación con los cursos de capacitación y entrenamiento a nivel nacional o con la capacitación en servicio.
- c) Recomendar a las instituciones y administraciones de seguridad social un mejor aprovechamiento de los servicios del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social en la capacitación de los cuadros medios y superiores de su personal, y en la formación de instructores para los servicios

nacionales de capacitación.

- d) . Recomendar la capacitación específica del personal médico destinado a ocupar cargos de dirección de - unidades médicas o en la organización general de - las instituciones de seguridad social.

Las recomendaciones anteriores tuvieron como fundamento un trabajo que presentó el Director del Centro Interamericano de - Estudios de Seguridad Social. En su aportación, el Director señalo el hecho de que las instituciones no habían realizado un aprovechamiento óptimo de las facilidades que en el campo de la capacitación ofrece el Centro.

En la reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social que se llevó a cabo en Quito en la misma época, el Presidente del Comité Permanente y de Presidente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, presentó un conjunto de proposiciones que se detallan a continuación:

- a) El Centro debe prestar una atención preferente a - los cuadros medios de las instituciones, es decir, a la capacitación de los funcionarios que participan activamente en el nivel operativo de aquéllas.
- b) La actividad docente del Centro debe intensificarse y procurar la mayor participación de funcionarios en sus cursos a través de una mejor difusión

de sus actividades en las instituciones y de una promoción más activa de los cursos.

- c) El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social debe tener una estructura orgánica definida, en la cual tengan participación las instituciones de la región americana.
- d) La creación de un Consejo Técnico Consultivo encargado de fijar los programas docentes y de evaluarlos.
- e) La labor del Centro Interamericano no debe limitarse a las funciones docentes sino que debe promover la investigación en el campo de la seguridad social interamericana.
- f) Es preciso establecer una proyección directa del Centro en los países a través de cursos locales de corta duración y de especialización adecuada a las necesidades más importantes de las instituciones.

La clara definición de estos objetivos, ha orientado las labores del Centro en los últimos tres años; era fácil, por su criterio práctico, convertir estas proposiciones en un programa de acción inmediata.

El cumplimiento de las proposiciones hechas en la XVII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

1. Estructura orgánica.

Con el propósito de ejecutar las reformas al Estatuto del CIESS se integró una Comisión formada por representantes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, República Dominicana, Venezuela y México, a la que se señaló un término de 60 días para elaborarse un estudio sobre la reestructuración del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Dicha Comisión se reunió en México en octubre de 1971 y aprobó un proyecto de Estatuto del Centro que fue sometido a la consideración de la XVIII Reunión del Comité que se celebró en México en septiembre de 1972. La preocupación inicial expresada en Quito sobre la estructura orgánica del Centro se planteó inicialmente con respecto a la constitución de su Consejo Técnico Consultivo, órgano cuya creación se preveía en los Estatutos originales del Centro, pero que nunca se había integrado. La Comisión antes citada realizó un trabajo más amplio, pues aprobó normas que vinieron a darle una fisonomía definida a la estructura orgánica del Centro, al incluir en el proyecto en comentario disposiciones relativas a la creación de los siguientes órganos directivos y consultivos: - Presidencia, Dirección, Consejo Técnico Consultivo, Secretaría Técnica y Administración.

La XVIII Reunión del Comité Permanente aprobó dicho proyecto de Estatuto pero le señaló una vigencia transitoria de un - año, en espera de que pudiera ser perfeccionado en el período anterior a la siguiente reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. También se designó la primera Junta Di--rectiva.

Son funciones del Consejo Técnico Consultivo, formular los programas docentes y de investigación del Centro, evaluar pe--riódicamente la aplicación y resultados de dichos programas y dar su opinión con respecto a los proyectos de presupuestos específicos de enseñanza e investigación que formule el Director del Centro.

Los organismos internacionales pueden ser miembros del Consejo, previos los acuerdos que se establezcan al respecto. El Consejo Técnico Consultivo ha venido reuniéndose regularmente desde su integración; revisa los programas de todos los cursos y - - aprueba el programa general de actividades, lo mismo que el presupuesto docente de este último ejercicio, y lleva a cabo los nom--bramientos de los Coordinadores de cada curso.

En septiembre de 1973, en la ciudad de Bogotá, Repúbli--ca de Colombia, se llevó a cabo la XIX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. En ese evento se discutie-

ron de nuevo los Estatutos del Centro, los cuales fueron aprobados - con algunas reformas. Se estableció un nuevo orden de jerarquías de los órganos directivos y consultivos, se definió la forma de sustitución, en sus ausencias temporales, de los miembros de la Junta Directiva y se nombró a los integrantes de esta última.

Por indicaciones del Presidente del Centro, el Secretario General del Comité Permanente y el Director llevaron a cabo una reunión preliminar con los miembros de la Junta Directiva en Lima, Perú, en julio de 1974, aprovechando la realización de la reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social. En esa oportunidad se -- distribuyó a los señores miembros de la Junta Directiva el texto del nuevo Estatuto e información general sobre actividades de 1974, lo mismo que el programa de los cursos de 1975. En forma paralela al desarrollo de esta Asamblea General de la Conferencia, se llevó a cabo la primera reunión formal de la Junta Directiva en esta ciudad.

El nuevo Estatuto vigente hasta estos días ha dado al Centro una fisonomía institucional ordenada, en respuesta a las inquietudes de los países miembros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

III. ACTIVIDADES DOCENTES

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social concede especial atención a las necesidades manifestadas por las instituciones del continente para la programación de los eventos educativos de mayor utilidad con el objeto de preparar a personal cada vez más apto. Así mismo, colabora con las Comisiones Americanas de Seguridad Social impartiendo los cursos que de ellas emanan.

Tomando en consideración los objetivos para los que fue creado el CIESS, se dispone de excelentes instalaciones, equipo y las facilidades necesarias para el buen desarrollo de las actividades docentes así como para el alojamiento de los participantes. Se han considerado, además, el apoyo de material didáctico, transporte para visitas, técnicas, y, en su caso, atención médica.

El análisis de los cursos realizados en el período marzo 1980 - mayo 1981 ponen de manifiesto la importancia de acciones educativas definidas, algunas en colaboración con organismos internacionales y otras derivadas de las sugerencias presentadas por las Instituciones del continente; acciones todas ellas, para dar cumplimiento a las resoluciones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y a los acuerdos de las Comisiones Americanas de Seguridad Social.

El CIESS ha procurado que los eventos impartidos tengan una planeación educativa adecuada con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos generales de cada curso.

Esta planeación con sus enfoques teórico-conceptual e instrumental - permite asegurar el éxito educativo que se persigue.

Para empezar a estructurar un curso se ha requerido un trabajo conjunto de las personas que fungen como coordinadores con personal del Centro con el fin de detallar todos los pasos necesarios que aseguren el buen desarrollo de cada actividad.

Uno de los resultados de la planeación ha sido la publicación de una memoria de cada curso, supervisada por el Coordinador y elaborada por los participantes resumiendo las exposiciones de los ponentes, que se enriquece con la bibliografía de cada tema, lo cual permite que el participante profundice en los temas de interés.

La función de este trabajo es que ya en su lugar de origen, pueden tener una referencia o guía para sus labores.

Este mismo procedimiento se ha seguido en los cursos fuera de la sede.

Además del programa general ilustrativo que compendie la totalidad de los eventos a realizar en el año académico, se difunde mediante la convocatoria respectiva, en donde se indican: propósitos, objetivos gene-

rales, plan de estudio, métodos de enseñanza, actividades de los participantes, y los requisitos que deberá cumplir el aspirante.

En ocasión de cada reunión internacional el CIESS se nutre de las --- inquietudes de los delegados de diversos países respecto a la capacitación específica que expresa cada institución. No obstante, el CIESS preparó una encuesta el pasado mes de marzo con el fin de conocer con precisión las necesidades de todas las instituciones y así poder estar en posibilidad de responder adecuadamente a los siempre urgentes requerimientos de la seguridad social continental.

El Boletín Informativo de las Comisiones Americanas de Seguridad Social que se edita bimestralmente contribuye a la promoción de las actividades del CIESS al reseñar los cursos en desarrollo y anunciar los próximos a iniciarse.

En el período examinado se han mantenido como cursos básicos los que responden a la problemática técnica y administrativa de mayor importancia en las instituciones americanas de seguridad social.

El contenido de este informe que presenta antecedentes y actividades realizadas en el lapso marzo 1980 - mayo 1981 permitirá obtener elementos de juicio para que los delegados que participen en la Reunión del Comité Permanente y la Asamblea General de la Conferencia -- Interamericana de Seguridad Social, adopten las recomendaciones y, en su caso, la resolución que define las actividades futuras del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, que el pasado 19 de marzo cumplió 18 años de fructífera labor.

I. MAESTRIAS

- a) Culminación del Primer Programa de Maestrías en Actuaría, Estadística e Informática aplicadas a la Seguridad Social (1979-1980).

En conformidad a la iniciativa propuesta por el Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, el Lic. Arsenio Farell Cubillas, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, el CIESS materializó el Programa de Maestrías que resolvió la Reunión de la Junta Directiva de marzo de 1978.

El 19 de noviembre de 1980, terminó la primera generación de Maestrías en Actuaría, Estadística e Informática aplicadas a la Seguridad Social, habiendo obtenido el diploma 24 alumnos de Instituciones de Seguridad Social de Cuba, Guatemala, El Salvador y México.

La entrega de diplomas la efectuó el Presidente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Lic. Farell Cubillas.

La distribución por países y maestrías fue la siguiente:

Actuaría:

Cuba	2
El Salvador	1
Guatemala	1
México	5
Total:	9

Estadística:

El Salvador	2
México	5
Total:	7

Informática:

El Salvador	1
México	7
Total:	8

Los egresados del primer programa de Maestrías sirven hoy en las -
Instituciones de Seguridad Social de sus respectivos países y es -
grato constatar que la preparación obtenida en el programa que les
brindó el CIESS les ha permitido elevar su capacidad técnica en be-
neficio de las necesidades crecientes de las instituciones a las -
que sirven.

- b) Cancelación de la Maestría en Planeación y Diseño de Unidades Médi-
cas en Instituciones de Seguridad Social.

A pesar de estar programado el desarrollo de un programa de Maes--

tría en Planeación y Diseño de Unidades Médicas en Instituciones de Seguridad Social para el año 1980, el CIESS debió proceder a la cancelación de dicha actividad porque a la fecha de su iniciación no existía una cantidad suficiente de postulantes como para justificar tan grande esfuerzo institucional. En efecto, a la fecha contemplada para la iniciación del programa sólo existían inscritos 4 alumnos, de tal forma que debió procederse a la inmediata cancelación de ese programa.

c) Iniciación del segundo programa de Maestrías.

Durante la Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, en marzo de 1980, se aprobó la continuación de los programas de Maestrías y esta misma decisión se tomó durante la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en la ciudad de Panamá en junio de 1980.

El CIESS cumplió este mandato recogiendo el valioso aporte de la experiencia del Programa anterior.

El día 19 de enero de 1981 se inició la segunda generación de Maestrías en Actuaría, Estadística e Informática aplicadas a la Seguridad Social con la participación de becarios procedentes de los si--

guientes países: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y México.

El aumento significativo de países participantes como el hecho de que esta segunda Maestría cuenta con 36 becarios exigió del CIESS una superior preocupación por corregir y perfeccionar el funcionamiento del programa en relación a la experiencia anterior, en -- efecto, por la relatividad de los exámenes de admisión se optó -- por el desarrollo de un propedéutico de 3 meses de duración a partir del 20 de enero cuyo objetivo central era nivelar los conocimientos de matemáticas de los participantes y evaluar su preparación científica.

El propedéutico finalizó el 30 de abril habiendo constituido un -- eficaz método selectivo.

Asimismo, se ha dado funcionamiento regular al Colegio de Profesores del Programa, para el análisis y la supervisión permanente -- del desarrollo de las actividades de los becarios.

Se ha considerado necesario incluir nuevas asignaturas tales como Redacción, Inglés y Métodos y Técnicas de la Investigación para -- facilitar la elaboración de la tesis con que culminarán.

1. CURSOS REALIZADOS EN LA SEDE

MARZO DE 1980 A JUNIO DE 1981.

1.1. Organización y Dirección de los Servicios Médicos

Fecha: 14 de abril al 23 de mayo de 1980.
 Coordinador: Dr. Armando Cordera Pastor
 Participantes: 21
 Países: Bolivia, República Dominicana, México, Panamá y Perú.

1.2. Organización y Métodos en las Instituciones de Seguridad Social

Fecha: 21 de abril al 23 de mayo de 1980
 Coordinador: Lic. José Lazcano Reyes
 Participantes: 27
 Países: México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

1.3. Marco Jurídico de la Seguridad Social

Fecha: 6 al 30 de mayo de 1980
 Coordinador: Lic. Miguel A. Sierra López
 Participantes: 10
 Países: Colombia, El Salvador, Haití, Honduras México, Nicaragua y Panamá.

1.4 Estadística en Instituciones de Seguridad Social

Fecha: 2 al 27 de junio de 1980
 Coordinador: Act. Austreberto Mondragón Bolaños
 Participantes: 32
 Países: El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

1.5. Planeación en las Instituciones de Seguridad Social

Fecha: 14 de julio al 8 de agosto de 1980
 Coordinador: Austreberto Mondragón Bolaños
 Participantes: 30
 Países: Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá.

1.6. Análisis de Sistemas de Información en las Instituciones de Seguridad Social.

Fecha: 11 de agosto al 5 de septiembre de 1980
 Coordinador: Dr. Isaac Garalnick
 Participantes: 20
 Países: Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Panamá.

1.7. Electronic Data Processing for the English Speaking Caribbean

Fecha: 9 de septiembre al 31 de octubre
 Coordinador: Ing. Alfredo Sánchez
 Participantes: 17
 Países: Barbados, Bermuda, Dominica, Guyana, Jamaica, Antillas Neerlandesas, Saint Kitts, Saint Vincent, Trinidad y Tobago y Saint Lucia.

1.8 Protección Social a la Población Rural

Fecha: 17 de septiembre al 10 de octubre de 1980
 Coordinador: Dr. Armando Cordera
 Participantes: 26
 Países: Bolivia, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Panamá.

1.9. Riesgos del Trabajo: Génesis y Prevención.

Fecha: 20 de octubre al 19 de noviembre de 1980.
 Coordinador: Dr. Adolfo Bohórquez López
 Participantes: 45
 Países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela.

1.10 Seminario de Servicios Paramédicos en Unidades de Atención Médica.

Fecha: 27 de octubre al 7 de noviembre de 1980.
 Coordinador: Dr. Enrique Parra Dávila
 Participantes: 21
 Países: Bolivia, Costa Rica, República Dominicana,
 El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú.

1.11. Medicina Preventiva

Fecha: 13 de octubre al 7 de noviembre de 1980
 Coordinador: Dra. Ana María Ahuatl
 Participantes: 42
 Países: El Salvador, Guatemala, México y Perú.

1.12 Capacitación Educativa para Maestros de Cursos Técnicos de la Escuela de Graduados de Sanidad Militar.

Fecha: 1º al 5 de diciembre de 1980
 Coordinador: Dr. Armando Cordera
 Participantes: 18
 País: México.

1981

1.1. Organización y Dirección de los Servicios Médicos

Fecha: 2 de febrero al 27 de marzo de 1981
 Coordinador: Dr. Armando Cordera
 Participantes: 26
 Países: Bolivia, México, Panamá y Perú.

1.2. Planeación y Diseño de Unidades Médicas:

Fecha: 2 de febrero al 13 de marzo de 1981
 Coordinador: Arq. Homero Martínez de Hoyos
 Participantes: 6
 Países: Costa Rica, Guatemala y México.

1.3. Recursos Financieros

Fecha: 16 de marzo al 10 de abril de 1981.
 Coordinador: Lic. Munir Abbud Aíza
 Participantes: 27
 Países: El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

1.4. Análisis de Sistemas en la Seguridad Social

Fecha: 30 de marzo al 30 de abril de 1981
 Coordinador: Sra. Rosalinda Robles
 Participantes: 11
 Países: Nicaragua, Guatemala, México.

1.5. Planeación en las Instituciones de Seguridad Social

Fecha: 20 de abril al 15 de mayo de 1981
 Coordinador: Lic. Jaime Suárez Bastidas
 Participantes: 11
 Países: El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y Perú

1.6. Organización y Métodos en Instituciones de Seguridad Social

Fecha: 6 de mayo al 12 de junio de 1981
 Coordinador: Lic. María Elvira Contreras
 Participantes: 40
 Países: Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Perú.

1.7. Riesgos del Trabajo

Fecha: 18 de mayo al 12 de junio de 1981.
 Coordinador: Dr. Adolfo Bohórquez
 Participantes: 26
 Países: Argentina, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Faltan por impartirse los cursos: (1981)

- 1.8. Conservación y Mantenimiento de Unidades Médicas
15 de junio al 10 de julio
- 1.9 Administración de Personal
13 de julio al 7 de agosto
- 1.10 Protección Social a la Población Rural
10 de agosto al 4 de septiembre
- 1.11. Estadística en Instituciones de Seguridad Social
7 de septiembre al 9 de octubre
- 1.12 Medicina Preventiva
13 de octubre al 6 de noviembre
- 1.13 Rehabilitación
2 al 27 de noviembre.
- 1.14 Actuaría en Instituciones de Seguridad Social
9 de noviembre al 4 de diciembre.

TOTAL DE CURSOS REALIZADOS EN LA SEDE

1963 - Abril de 1981.

AÑO	CURSOS-	MAESTRIAS	PARTICIPANTES
1963	2	-	47
1964	4	-	105
1965	5	-	101
1966	6	-	100

1967	7	-	142
1968	6	-	113
1969	3	-	74
1970	6	-	110

1971	6	-	199
1972	7	-	128
1973	11	-	232
1974	11	-	306

1975	13	-	361
1976	16	-	448
1977	12	-	315
1978	9	-	191

1979	6	3	129
1980	12	3 *	344 **
1981 ***	6	3	110

TOTALES :	147	6	3,555

* Son las mismas que se iniciaron en 1979.

** Incluyendo los 28 alumnos de las maestrías iniciadas en 1979.

*** Incluye sólo hasta el mes de abril de 1981.

ASISTENCIA DE PARTICIPANTES POR PAIS EN CURSOS Y MAESTRIAS REALIZADOS EN LA SEDE. ENERO DE 1980 - ABRIL DE 1981

PAIS	NUMERO DE EVENTOS EN QUE PARTICIPO EL PAIS	TOTAL DE PARTICIPANTES.
Antigua	1	1
Antillas Neerlandesas	1	1
Argentina	2	7
Barbados	1	2
Belice	0	0
Bermudas	1	1
Bolivia	6	8
Brasil	2	3
Colombia	3	3
Costa Rica	5	7
Cuba	4	6
Dominica	1	2
Dominicana (Rep.)	4	4
Ecuador	4	5
El Salvador	12	23
Guatemala	9	9
Guyana	1	2
Haití	1	1
Honduras	4	6
Jamaica	1	2
México	22	287
Nicaragua	13	18
Panamá	13	24
Paraguay	1	1
Perú	13	18
Santa Lucía	1	2
St. Kitts	1	1
Saint Vincent	1	2
Trinidad y Tobago	1	1
Venezuela	2	6
TOTAL:	131	454

.Total de países participantes: 30

CURSOS PROGRAMADOS Y MAESTRIAS REALIZADAS EN LA SEDE

Participantes según lugar de procedencia. Enero de 1980 a Abril de 1981.

PROCEDENCIA	NUMERO DE PARTICIPANTES.	%
De la Sede	287	63
Fuera de ella	167	37
TOTAL :	454	100

=====

P A I S	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	S U M A
Antigua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Antillas Neerlandesas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	3
Argentina	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	4	2	7	4	2	2	-	7	-	31
Barbados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	4
Belice	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Bermudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Bolivia	-	5	3	2	2	9	-	2	6	8	9	11	15	5	7	6	2	6	2	100
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-	3	-	7
Colombia	-	6	2	4	1	2	1	12	16	6	5	3	7	21	6	3	-	3	-	98
Costa Rica	1	4	2	1	3	5	2	2	12	7	9	20	21	39	31	20	6	5	2	202
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	6	5	-	5	2	4	224
Chile	-	-	1	1	2	-	2	2	2	1	4	2	1	2	1	2	-	-	-	21
Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	3
Dominicana (Rep.)	1	2	2	4	3	-	2	1	-	1	5	3	4	10	4	1	3	4	-	50
Ecuador	4	6	19	9	10	20	4	11	17	3	20	25	17	28	20	16	5	5	-	239
El Salvador	1	3	2	3	1	11	1	3	4	2	19	16	18	14	7	4	10	20	3	122
España	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Grenada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	1
Guatemala	1	8	4	1	7	-	5	-	8	7	10	9	9	3	2	2	2	7	2	87
Guyana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Haití	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Honduras	2	2	1	-	3	-	2	-	1	3	7	14	16	9	3	4	3	5	1	76
Jamaica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	-	5
La India	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Mauritius	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
México	28	47	49	43	42	37	39	54	103	67	100	169	183	263	196	106	64	210	77	1,877
Montserrat	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	-	1
Nicaragua	2	7	3	8	14	3	-	1	4	1	-	10	6	15	3	6	8	13	5	109
Panamá	3	3	1	-	4	4	1	8	13	11	21	17	18	7	8	11	4	17	4	158
Paraguay	-	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-	6	4	3	1	1	1	-	20
Perú	-	3	12	18	35	14	8	2	1	3	2	1	4	3	2	3	-	12	6	129
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
Saint Kitts	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Uruguay	-	-	-	-	-	-	1	3	-	4	11	-	4	-	-	-	-	-	-	23
Venezuela	4	9	-	5	14	8	4	6	8	4	4	2	24	15	14	3	-	6	-	130
TOTAL :	47	105	101	100	142	113	74	110	199	128	232	306	361	448	315	191	129	344	110	3,555

b).- CURSOS REALIZADOS FUERA DE LA SEDE.**1 9 8 1****"Organización y Dirección de los Servicios Médicos"****San José de Costa Rica,****Fecha : 19 de enero a 8 de febrero de 1981.****Coordinador : Dr. Enrique Parra****Número de Participantes : 39.****Países : Costa Rica (35), Honduras (2), Nicaragua (1), El Salvador (1)**

a).- CURSOS REALIZADOS FUERA DE LA SEDE.

1 9 8 0 .**"Seminario sobre Administración de Recursos Financieros "**

San José de Costa Rica.

Del 20 al 31 de octubre de 1980

Coordinador : C.P. Roberto Quiroz Quintos.

Profesor : Prof. Héctor Chagolla.

Número de Participantes :	32 de Costa Rica.
	2 de Panamá.
	<u>1</u> de Nicaragua.

Total :	35 participantes.
---------	-------------------

"Informática y Sistemas de Información"

Guatemala.

Fecha : Del 10 al 28 de noviembre de 1980.

Coordinador :	Ing. Victor Tapia
	Ing. Alfredo Sánchez.

Profesor : Ing. Guillermo Levine.

Número de participantes : 48.

3. CURSO DE ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE HOSPITALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social está conciente de la necesidad que existe de administrar eficientemente sus unidades hospitalarias. En vista del crecido número de ellas y de la creciente complejidad de su manejo, las autoridades administrativas del Instituto han elaborado un programa de estudios para la especialización de personal en dichas actividades, luego de algunos viajes de estudio y de recabar las opiniones, la experiencia y evaluar las necesidades del cuerpo médico del propio Instituto, el que ha contribuido considerablemente al programa que se ha diseñado.

Este programa ha sido adoptado por el CIESS, luego de varias sesiones de trabajo en las que se decidieron algunas modificaciones, que se aprobaron por las partes involucradas.

El curso se iniciará con un período de naturaleza propedéutica, de un mes de duración, al cabo del cual se hará la selección final de los estudiantes para el curso formal, que tendrá una duración de tres trimestres. El período propedéutico, además, tiene el objeto de hacer lo más homogéneo posible al grupo que terminará el curso.

En esta primera ocasión se contempla que participen únicamente estudiantes de México. La experiencia servirá para que el CIESS es

té en condiciones de aprovechar la experiencia obtenida y pueda diseñar un curso subsecuente que se abrirá a participantes de los países cuyas instituciones de seguridad social sean miembros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

El CIESS considera esta experiencia potencialmente muy fructuosa, pues el problema que se intenta resolver no es privativo de un país o una institución en particular, sino que tiene características genéricas que lo hacen ingente en todas las instituciones de seguridad social de la Conferencia.

4. CURSO DE INFORMATICA

El curso de Informática que se iniciará durante el segundo semestre de 1981 responde a una necesidad de las actividades de des-concentración de las labores operativas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El personal especializado en programación y análisis de sistemas es escaso en nuestro medio latinoamericano. La demanda excede a la oferta por un factor cercano a diez. La necesidad de procesar la información a nivel local es creciente. De allí que las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, particularmente los especialistas en Informática, hayan diseñado este programa que tiene el objeto de preparar programadores y analistas de sistemas de manera intensiva. El CIESS ha colaborado en la confección del programa y está en las etapas finales de detalle.

Se ha pensado, como en el curso mencionado en el Inciso 3, que la primera ocasión se ofrecerá el curso a personal de México. La experiencia permitirá al CIESS abrir este curso a las instituciones miembros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, pues el problema que se pretende resolver es vigente y de gran importancia en las instituciones de seguridad social del continente.

41.

El curso está diseñado para una duración de ocho meses. De ellos, los seis primeros se dedicarán a las materias de la especialidad de Informática, y los últimos dos se dedicarán a una subespecialización, de acuerdo con las necesidades detectadas en el IMSS, y que incluyen analistas de sistemas, programadores, auditores de sistemas en operación, operadores de equipos y jefes de procesamiento.

IV. PUBLICACIONES

En el mes de noviembre de 1980 se inició la colección de manuales de estudio de seguridad social con la publicación de "Propiedades de los Indicadores. Su Aplicación a la Seguridad Social" del Dr. José Nieto de Pascual. El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con esta colección el CIESS inició una serie de manuales para satisfacer la inquietud e interés de los estudiosos de la seguridad social del continente.

A la fecha se encuentra en la imprenta una nueva publicación, intitulada "Análisis Situacional de la Radiología en América Latina" con los materiales del Seminario realizado del 10 al 21 de noviembre de 1980 en la Sede, con la participación de distinguidos especialistas.

Así mismo, como tercer ejemplar, se encuentra en preparación "Guía para la elaboración de encuestas por Muestreo", trabajo que servirá de orientación en las investigaciones de la problemática de la seguridad social.

La experiencia de aprovechar los materiales de las propias actividades educacionales del CIESS — para publicar textos — permitirán que nuevos títulos enriquezcan la línea de esta colección.

V. PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS

Las actividades futuras del CIESS, para lo que resta del año 1981 y el de 1982, se desglosan en seguida:

1. CURSOS DE MAESTRIA

Se continuará con los cursos a nivel de Maestría en las especialidades de Actuaría, Estadística e Informática, según se menciona en este Informe de Actividades. Las Maestrías culminarán con la graduación de la segunda generación de estudiantes en el mes de agosto de 1982.

2. CURSOS CORTOS EN SEDE

Además de los cursos ya anunciados para el resto del año de 1981, en el año de 1982 se propone el CIESS realizar los siguientes:

1. Protección Social a la Población Rural.
2. Servicios Paramédicos en Unidades de Atención Médica en Instituciones de Seguridad Social.

3. Doctrina y Práctica de la Seguridad Social.
4. Organización y Métodos en Instituciones de Seguridad Social.
5. Organización y Dirección de los Servi cios Médicos.
6. Racionalización de Costos (Medicamentos, estancias hospitalarias).
7. Organización y Desarrollo de Nuevos Programas en Instituciones de Seguridad Social.
8. Medicina Preventiva (Dos cursos en el año).
9. Riesgos del Trabajo: Génesis y Prevención.
10. Administración de los Servicios de En fermería.
11. Análisis Situacional de la Radiología en América Latina (Seguimiento del realizado en el CIESS en noviembre de 1980).

3. CURSOS CORTOS FUERA DE SEDE

Se desarrollarán cursos cortos fuera de sede en varios países americanos. Hay interés por llevar a cabo cursos específicos en Honduras, Panamá y Perú.

4. SUBSEDES DEL CIESS

De acuerdo con las decisiones de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, celebrada en la ciudad de Panamá en junio de 1980, se han realizado gestiones y mantenido conversaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Peruano del Seguro Social, respectivamente, para organizar dos subse-des del CIESS en las ciudades de San José, Costa Rica y Lima, Perú.

Se ha optado por iniciar las actividades de las subse-des mencionadas mediante la organización de cursos regionales en dichas ciudades. En San José se han llevado a cabo dos cursos, a la fecha, y se prepara un conjunto de actividades que el CIESS pondrá a la consideración de la Caja Costarricense del Seguro Social, para llevar a cabo dichas acciones que, en breve, permi-

tirán establecer definitivamente la subsele del CIESS en Costa Rica.

En Lima se tienen programados tres cursos, dos de los cuales se pretende iniciar en septiembre de este año, y el tercero a principios de 1982. Se han tenido extensas conversaciones con altos funcionarios del Instituto Peruano del Seguro Social, y se ha aprovechado la nueva organización peruana, que coloca las actividades de capacitación e investigación a un nivel jerárquico de gran importancia, para darle forma a las actividades conjuntas que llevarán a establecer definitivamente la subsele del CIESS en Lima.

El CIESS se honra en informar que la actitud de las dos instituciones consideradas para las subseles ha sido por demás positiva. La idea de la subsele ha sido recibida con entusiasmo tanto en Lima como en San José, y ello nos alienta a llevar a feliz término este importante proyecto.

VI. COLABORACION DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, ha contado, en el área docente, con la colaboración de organismos internacionales y nacionales, los cuales han enviado expertos como profesores a los cursos.

En cuanto a los organismos internacionales podemos mencionar a la Oficina Internacional del Trabajo, a la Organización de los Estados Americanos, a la Oficina Panamericana de la Salud, a la Comisión Económica para América Latina y otras.

En lo que se refiere a las instituciones nacionales, debe destacarse la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social el cual proporciona coordinadores y profesores en todos los cursos. En ocasiones se cuenta con la cooperación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de Salud y Asistencia y de otras dependencias.

PROFESORES INVITADOS QUE PARTICIPARON EN LOS CURSOS EN 1980 Y 1981.

Lic. Jorge Peña Mohr.

Oficina Panamericana de la Salud.

Dr. A. Conte Grand.

Oficina Internacional del Trabajo.

Sr. Beryl Frank.	Oficina Internacional del Trabajo.
Sr. Gary Spencer.	Organización de los Estados -- Americanos.
Prof. Alfredo Mallet.	Oficina Internacional del Trabajo.
Sr. Arturo Gómez	Organization Sefty Healts American.
Sr. Alex Salazar	Organization Sefty Healts American.
Lic. Lil Aida Trejo	Comisión Económica para América Latina.
Lic. Roberto Pineda	Organización de los Estados Americanos.
Dr. Juan Carlos Veronelli	Organización Panamericana de la Salud.
Dr. Sergio Alcántara	Comisión Económica para América Latina.
Lic. Padron Nudelmann	Organización de las Naciones -- Unidas.
Lic. Emilio Robles	Organización de las Naciones -- Unidas.
Sr. Vincent Gallager	Organización de los Estados Americanos.
Dr. Héctor Apezechea	Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay.
Prof. Gerald Peter Hanson	Organización Panamericana de la Salud.
Dr. Giovanni Tamburi	Oficina Internacional del Trabajo.
PROFESORES INVITADOS DE ORGANISMOS NACIONALES.	
Dr. Manuel Barquín Calderón	Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Ignacio Guzmán Garduño	Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Dr. José I. Chapella C.	Secretaría de Programación y -- Presupuesto.
Act. René Fernández Noble	Comisión Federal de Electricidad.
Dr. Rigoberto González López	Universidad Nacional Autónoma de México.
Lic. Oscar Pedrotta Lopetegui	Secretaría de Programación y -- Presupuesto.
Dr. Luis Fuentes Aguilar	Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Héctor Manuel Andrew	Instituto de Seguridad y Servi-- cios Sociales de los Trabajado-- res del Estado.
- Dra. Danuta Rajs.	Desarrollo Integral de la Fami-- lia.
Lic. Manuel Zepeda	Oficina de Asesores de la Presi-- dencia de la República.
Dr. Enrique Alduncin	Instituto Mexicano de Comercio - Exterior.

Nombre del Evento.	Fecha 1980	Organizado por :	Participant
Reunión de trabajo sobre Medicina Preventiva.	Enero 11	Delegación No. 6 IMSS.	65
Desayuno	Enero 21	Depto. Asuntos Inter- nacionales.	40
Cursos de Actualización sobre Auditoría a Patrones	Enero 21 a Febrero 10.	Jefatura de Auditoría a Patrones.	70
Estudios sobre Salud Públi- ca.	19 a 26 de Enero.	Universidad de Harvard Dirección General IMSS.	12
Reuniones de trabajo.	Jueves de 1980	Asesores de la Presidencia	15
Reunión del Consejo Técnico Consultivo.	Ultimo -- viernes de cada mes.	Dirección General de -- Contabilidad Gubernamental	125
Curso de Capacitación para responsables de Abasteci- miento	Ene 28,29y 30.	Jefatura de Abastecimientos	60
Seminario Internacional de Economía Familiar, pobla- ción y Comunicación.	Feb.11 al- 15	Instituto Nacional del --- Consumidor.	60
Consulta Técnica Forestal Latinoamericana.	Feb.12 al 15	Subsecretaría Forestal y de la Fauna.	300
Reunión de Trabajo de Res- ponsables de Abastecimiento	Mzo. 3	Jefatura de Abastecimientos IMSS.	60
Curso de Desarrollo Secreta- rial Ejecutivo.	Mzo 5,6,12, y 13.	Jefatura de Medicina del - Trabajo.	30

Nombre del Evento	Fecha 1980	Organizado por :	Participantes
Reunión a Nivel Nacional de Coordinación de Bolsa de Trabajo.	Mzo. 8 y 9	Jefatura de Servicios Mé- dicos del IMSS.	130
Reunión Anual del C.E.LA.	Mzo. 12 y 13.	Facultad de Ciencias Polí- ticas y Sociales. UNAM.	50
Curso de Desarrollo Secre- tarial.	Mzo. 18 y 19.	Comisión Mixta Permanente de Jubilaciones y Pensio- nes. IMSS.	17
Seminario sobre Riesgo de Invalidez.	Mzo. 18 y 19	Asociación Mexicana de -- Actuarios del Seguro Pri- vado. A. C.	100
Desarrollo Secretarial - Ejecutivo.	Mzo. 27 y 28.	Jefatura de Medicina del Trabajo. IMSS.	25
Despedaje a participantes al Curso Internacional de Virología.	Mzo. 28 a 27 abril.	Instituto de Investigacio- nes Biomédicas de la UNAM.	8
Desarrollo Secretarial Eje- cutivo.	Mzo. 28 y 29.	Subjefatura de Desarrollo de Personal. IMSS.	24
Reunión de Trabajo.	Abril 11	Unidad de Organización y - Métodos y Jefatura de - - Servicios Técnicos IMSS.	25
Curso de Inducción para -- personal médico y paramé- dico.	Abril 16 al 30.	Jefatura de Servicios Mé- dicos del IMSS.	120
Reunión de Trabajo.	Abril 24, 25 y 26	Secretaría General IMSS.	90
II Seminario Regional de Planteamiento y Desarrollo del Sector Público.	Mayo 12 al 15.	Presidencia de la Repúbli- ca.	130
Curso de Gerencia Interna- cional.	Mayo 12 - al 15	Instituto Mexicano de Co- mercio Exterior.	50

Nombre del evento.	Fecha 1980.	Organizado por	Participantes
Reuniones de trabajo.	2 al 5 Jun.	Ofna. de Asesores del C. Presidente de la - República.	80
Curso Dirección y Control	19 a 21 Jun.	Unidad de Organización y Métodos IMSS.	30
Desayuno de trabajo	3 de julio	Clínica 22. IMSS.	12
1 Curso de Gerencia Interna- cional.	2 Jun a 4 - de julio.	Instituto Mexicano de Comercio Exterior.	50
Taller para cuerpo directivo de Servicios de Personal.	5 de julio	Jef. Servicios Técnicos I.M.S.S.	25
Reunión de Secretarías.	19 y 26 jul.	Subdirección de Control.	31
Reuniones de trabajo.	10 al 16 Jul.	Subcontraloría Costos. - IMSS.	20
Seminario Internacional Fran- co Mexicano.	21 al 24 Jul.	Coord. Gral. Estudios Ad- ministrativos de la Presi- dencia de la República.	100
Reunión de trabajo.	1o. Agosto	Instituto Nacional del Con- sumidor.	25
Reunión Semestral de Evalua- ción de Avances en Inv. del Sist. Educativo para población indígena.	6, 7 y 8 de agosto.	Instituto Nal. de Antropolo- gía e Historia.	40
Cursos de capacitación.	7, 8 y 9 y 13, 14 y 15 Agosto.	Unidad de Organización Y -- Métodos.	30
Reunión Delegacional.	19 de agosto	Contraloría General IMSS.	70
Seminario Desarrollo Secreta- rial Ejecutivo.	19 y 20 Ago.	Jefatura Servs. Personal IMSS.	15
Reunión de Encargados de Desa- rrollo del Valle de Méx. y -- Deleg. Foráneas.	1o. al 5 de Sept.	Subjefatura de Servs. de Desarrollo. IMSS.	30
Seminario s/Admón. del Traba- jo.	9 de sept.	Depto. Asuntos Internacio- nales. IMSS.	40
V Reunión Latinoamericana en Inv. y Nec. Humanas. UNESCC	9, 10, 11 y - 12 Sept.	C.E.E.S. Tercer Mundo.	25

Nombre del Evento.	Fecha 1980.	Organizado por	Participantes
Reunión de Trabajo s/Presu - puesto.	18 y 19 de - Septiembre.	Depto. de Costos y Pre- supuestos. IMSS.	130
Reuniones de Trabajo	10. y 2 Oct.	Depto. de Asuntos Inter- nacionales.	12
Intercambio de Experiencias México-E.U.A. - Canadá.	6, 7 y 8 de Oct.	Contaduría Mayor de Ha - cienda.	150
XI Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología	12 al 17 de Octubre.	XI Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatolo - gía.	40
Reunión Nacional de Conse- jos Consultivos.	17, 18 y 19 Octubre.	Secretaría General IMSS.	235
Sociedad Internacional de -- Cirugía Taurina.	28 Octubre.	Soc. Internacional de Ciru- gía Taurina.	60
Seminario Internacional so - bre Desarrollo, Investigación y Productividad Textil.	5, 6 y 7 Nov.	Comisión Mixta de la Indus- tria Textil del Algodón.	110
Presupuesto IMSS 1981 .	10, 11 y 12 - Noviembre	Contraloría General IMSS.	200
Prevención Accidente de He - licóptero.	10 al 21 de Noviembre.	Procuraduría General de la República.	35
XI Reunión Plenaria de la -- C. I.C. Pesca.	14 Noviembre	Departamento de Pesca.	100
Reunión Nacional sobre Ségu- ridad Social.	21 de Nov.	Jefatura de Orientación y Quejas.	60
Reunión Nal. de Responsables de Auditoría a Patrones.	17 a 28 Nov.	Auditoría a Patrones IMSS.	70
Maestría en Administración - Pública.	24 al 29 Nov.	Subsecretaría de Ingresos. S.H.C.P.	36
Planeación del Curso Aspectos Básicos -e Sistematización de la Enseñanza.	10. Dic. al 5	Escuela de Graduados del - Servicio de Sanidad Militar.	20
Del Químico	2 Dic.	Delegación 6 y Clínica 22.	
XI Reunión Nacional de Actua- rios.	3 y 4 Dic.	Colegio de Actuarios.	200

Nombre	Fecha. 1981.	Organizado por :	Participantes
Reuniones de trabajo	Jueves de c/mes.	Asesores de la Presidencia.	10/15
Reunión de Trabajo.	26 y 27, Enero.	Auditoría Gubernamental.	80
I Curso Básico de Deportes en la Rehabilitación.	28 al 31, Enero.	Jefatura Prestaciones Sociales.	50
II Intercambio Alemania-Francia-México.	9, 10 y 11 de Febrero.	Contaduría Mayor de Hacienda.	145
Curso de Actualización de Técnicas de la Comunicación.	23 al 27 de -- Febrero.	Jefatura de Servicios de -- Personal. Subjefatura de -- Normas y Administración.	30
Reunión Nal. para el Desarrollo de la Industria, el Comercio, la Distribución y otros servicios.	9 al 11 marzo	C. T. M. Dirección General IMSS.	180
Curso de Capacitación.	1o. al 4 abril.	Dirección General de Educación Normal.	44
Reuniones sobre el Sistema Alimentario Mexicano.	3, 10 y 24 de abril.	Asesores de la Oficina del -- C. Presidente de la Rep.	25
Curso de Capacitación.	13 al 15 abril	Subcontraloría de Costos de Contraloría General.	15
Seminario Nal. de Actualización sobre la Ley del -- del Seguro Social. CONCANACO	27 y 28 abril.	Jefatura de Orientación y -- Quejas.	80